

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CUERPO COLEGIADO INSTITUCIONAL

Vigente al Ciclo Escolar 2017-2018

En el municipio de Toluca, Estado de México, el día **07 de agosto de 2017**; siendo las **08:00** horas, en las instalaciones que ocupa el **CBT No. 3, Toluca**, turno **Vespertino**, dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, con la finalidad de constituir los Cuerpos Colegiados del Centro de Bachillerato Tecnológico No. 3, Toluca, en presencia del C. Supervisor Escolar de la zona BT **007** se reúnen las siguientes personas:

- | | | |
|----|--|--------------------------------------|
| 1. | Profr(a). Jorge Bastida Pinal | Presidente |
| 2. | Profr(a). Lorenzo Alfredo Rodea Castrejón | Secretario |
| 3. | Profr(a). Víctor Hugo Hidalgo Reyes | Docente representante del 1er grado. |
| 4. | Profr(a). María Guadalupe Monroy Claudio | Docente representante del 2do grado. |
| 5. | Profr(a). María del Carmen Estrada García | Docente representante del 3er grado. |
| 6. | Profr(a). Héctor Zepeda Jiménez | Coordinador de Vinculación. |
| 7. | Profr(a). Edith Sánchez González | Coordinador de Orientación. |

Los puntos que conforman el Orden del Día son:

1. Definición del Cuerpo Colegiado
2. Constitución del Cuerpo Colegiado.
3. Acuerdos.
4. Firma de Acta.

- I. Grupo de trabajo que representa al Cuerpo Colegiado del Centro de Bachillerato Tecnológico No. 3, Toluca.

¿Cuál es su objetivo?

- Se organizan como espacios de comunicación, consulta, análisis, concertación, coordinación y vinculación a través de los cuales el personal académico se reúne constantemente con la finalidad de elaborar propuestas y generar estrategias para la mejora de la calidad de la Educación Media Superior.

¿Cuáles son sus funciones?

- Promover el análisis, reflexión y discusión colegiada de los problemas y logros que el personal docente vivencia en su práctica educativa, obteniendo como resultado la generación de alternativas concretas de solución.
- Estudiar con rigor académico los problemas presentados en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Establecer relaciones transversales entre las UAC para propiciar un estudio y práctica integral.
- Revisar e intercambiar materiales de estudio.
- Participar en la planeación y desarrollo de las Jornadas de Actualización Docente.
- Establecer estrategias para fortalecer el aprovechamiento académico y la permanencia escolar.
- Analizar, discutir y proponer innovaciones a la planeación, seguimiento y evaluación de las competencias de los alumnos, así como a la práctica educativa en términos de las competencias docentes.
- Participar en los procesos de evaluación a nivel institucional y de zona.
- Planear, organizar y promover conjuntamente con la Subdirección Académica del plantel eventos que contribuyan a la superación académica.
- Participar en los procesos de revisión, actualización y evaluación del plan de estudios, en apego a los lineamientos nacionales y estatales, de conformidad con las directrices establecidas por la Dirección General.
- Participar en las comisiones para la mejora de la Educación Media Superior que establezcan la Dirección General y las Subdirecciones.
- Promover la capacitación científica, técnica y pedagógica de los docentes.
- Realizar la propuesta y seguimiento del personal que desempeñará comisiones o coordinará actividades específicas programadas.
- Divulgar los resultados y/o productos obtenidos del trabajo colegiado entre la comunidad educativa, con la participación del subdirector escolar o responsable académico de la zona escolar, mediante circulares, boletines, reuniones o medios electrónicos.
- Diseñar un Plan de Trabajo que se fundamente en las necesidades académicas y contextuales de los docentes y alumnos, y realizar un informe de resultados al término de cada semestre.




II. Para efectos del Cuerpo Colegiado de esta institución, se designa: (circular 227/2017).

Grado	Nombre del Docente Representante
1er. Grado	Víctor Hugo Hidalgo Reyes
2do. Grado	María Guadalupe Monroy Claudio
3er. Grado	María del Carmen Estrada García

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la presente Acta de Constitución de Cuerpos Colegiados del CBT No. 3, Toluca, siendo las **13:00** horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

C. _____
SUPERVISOR ESCOLAR



Jorge Bastión Pineda
Presidente
(Nombre y Firma)




Lorenzo Alfredo Rodea Castrejón
Secretario
(Nombre y Firma)


Coordinador de Orientación Educativa
(Nombre y Firma)



Héctor Zepeda Jiménez
Coordinador de Vinculación
(Nombre y Firma)



VICTOR HUGO HIDALGO REYES
Docente de 1er. grado
(Nombre y Firma)



María Guadalupe Monroy Claudio
Docente de 2do. grado
(Nombre y Firma)



María del Carmen Estrada García
Docente de 3er. grado
(Nombre y Firma)

